La suspensión del derecho al uso de la denominación de origen llevará consigo la suspensión del derecho a obtener certificados de origen, precintas, contraetiquetas y demás documentos del Consejo Regulador.

La baja supondrá la exclusión del infractor en los registros del Consejo y, como consecuencia, la pérdida de los derechos inherentes a la denominación.

Artículo 53.

Se considerará que hay reincidencia cuando el infractor fuera sancionado, mediante resolución firme, por una infracción de las comprendidas en el presente Reglamento, durante los cinco años anteriores.

En el caso de reincidencia, las multas serán superiores en un 50 por 100 a las máximas establecidas en este Reglamento.

Si el reincidente cometiese nueva infracción las multas podrán ser elevadas hasta el triple de dichos máximos.

Artículo 54.

Se podrá aplicar el decomiso de las mercancías como sanción única o como accesoria de otra principal si es el caso, o el pago del importe de su valor cuando el decomiso no sea factible.

Artículo 55.

1. El procedimiento sancionador podrá iniciarse en virtud de las actas levantadas por los veedores del Consejo Regulador, por comunicación de alguna autoridad u órgano administrativo, o por denuncia formulada por los particulares sobre algún hecho o conducta que pueda ser constitutivo de infracción.

2. Las actas de inspección se levantarán por triplicado y serán firmadas por el veedor y el dueño o representante de la finca, establecimiento o almacén, o encargado de la custodia de la mercancía, en poder del cual quedará una copia del acta.

Ambos firmantes podrán consignar en el acta cuantos datos y manifestaciones consideren convenientes para la estimación de los hechos que se consignan en la misma, así como de cuantas incidencias ocurran en el acto de la inspección o levantamiento del acta.

Las circunstancias consignadas por el veedor en el acta se considerarán hechos probados, salvo que por la otra parte se demuestre lo contrario.

Si el interesado en la inspección se negara a firmar el acta, el veedor lo hará constar así, procurando la firma de algún agente de la autoridad o testigo.

3. En el caso de que se estime conveniente por el veedor o por el dueño de la mercancía o por el representante de la misma, se tomarán muestras del producto objeto de inspección. Cada muestra se tomará al menos por triplicado, en cantidad suficiente para el examen y análisis de la misma, y se precintará y etiquetará, quedando una en poder del dueño o de su representante.

4. Cuando el veedor que levante el acta lo estime necesario podrá disponer que la mercancía, etiquetas, contraetiquetas u otros artículos queden retenidos hasta que por el instructor del expediente se disponga lo pertinente, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles a partir de la fecha de levantamiento del acta de inspección.

Las mercancías retenidas se considerarán como mercancías en depósito, no pudiendo, por lo tanto, ser trasladadas, manipuladas, ofrecidas en venta o vendidas. En el caso de que se estime procedente podrán ser precintadas.

Artículo 56.

1. La incoación e instrucción de los expedientes sancionadores le corresponderá al Consejo Regulador cuando el infractor esté inscrito en alguno de sus registros.

En los demás casos, el Consejo Regulador lo pondrá en conocimiento de los órganos competentes de la Consejería de Agricultura, Comercio e Industria.

2. Con anterioridad a la iniciación del procedimiento sancionador, el Consejo Regulador podrá realizar actuaciones previas, recabando los informes necesarios de las personas que considere convenientes, a fin de determinar si concurren circunstancias que justifiquen tal iniciación.

3. La resolución de los expedientes incoados por el Consejo Regulador corresponde al propio Consejo, cuando la sanción a imponer no exceda de 50.000 pesetas. Si excediera de esta cantidad, elevará su propuesta a la Consejería de Agricultura, Comercio e Industria.

A los efectos de determinar la competencia a que se refiere el apartado anterior se adicionará el valor del decomiso al importe de la multa.

4. En los expedientes de carácter sancionador incoados por el Consejo Regulador deberá actuar como instructor el Secretario del Consejo y como Secretario ejercerá el letrado del mismo o, en el caso de no haberlo, una persona a su servicio, asegurando siempre la adecuada separación entre las fases de instrucción y resolución, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

5. La decisión sobre el decomiso definitivo de los productos o el destino de éstos le corresponderá a quien tenga atribuida la facultad de resolver el expediente.

Artículo 57.

En los casos en los que la infracción concierna al uso indebido de la denominación, el Consejo Regulador, sin perjuicio de las actuaciones y sanciones administrativas pertinentes, podrá acudir a los Tribunales de Justicia, ejerciendo las acciones civiles y penales oportunas, debidamente reconocidas por la legislación vigente.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

6797 *REAL DECRETO 366/2001, de 4 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a las personas que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, y en el Real Decreto 1974/1999, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 2001,

D I S P O N G O :

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo, a título póstumo, a las siguientes personas: don José Manuel Baena Martín, don Francisco Carballar Muñoz, don Francisco Casillas Martín, don Juan José Catón Vázquez, don Vicente Javier Domínguez González, don Juan Enríquez Criado, don Francisco González Ruiz, don Luis Miranda Blanco, doña Rosa María Rosa Muñoz y don Luis María Uriarte Alzaá.

Dado en Madrid a 4 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6798 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, de la Agencia Española del Medicamento, por la que se acuerda la publicación de especialidades farmacéuticas autorizadas y registradas en el año 2000.*

La Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, crea la Agencia Española del Medicamento (AEM) como un organismo público de carácter autónomo, adscrito al Minis-

terio de Sanidad y Consumo, al que se le atribuyen competencias en materia de medicamentos de uso humano.

El Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, aprueba el Estatuto de la Agencia e indica en su artículo 5.7, sobre funciones de la Agencia, lo siguiente: Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las autorizaciones, suspensiones, revocaciones o cancelaciones de las autorizaciones de especialidades farmacéuticas de uso humano y veterinario, cuando sean firmes.

En cumplimiento de lo establecido en el citado artículo, resuelvo publicar las especialidades farmacéuticas autorizadas y registradas en el año 2000, cuya relación figura en el anexo I de la presente Resolución.

Madrid, 5 de marzo de 2001.—La Directora, María Victoria de la Cuesta García.

ANEXO I

Autorización de nuevas solicitudes enero 2000

Número de registro: 62.913.
Nombre de la especialidad: Ansiokey.
Nombre del solicitante: «Inkeysa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Extracto etanólico seco de raíz de valeriana officinalis.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.142.
Nombre de la especialidad: Asmasal Clickhaler.
Nombre del solicitante: «Medeva Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Sulfato de salbutamol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.897.
Nombre de la especialidad: Astenolit granulado efervescente.
Nombre del solicitante: «Byk Leo Laboratorio Farmacéutico, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Carnitina hidrocloruro. Cianocobalamina. Inositol. L-aspartato magnésico. L-aspartato potásico. L-glutamina. Piridoxina hidrocloruro. Tiamina mononitrato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.570.
Nombre de la especialidad: Beclomet Easyhaler 200 mcg/dosis.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Beclometasona dipropionato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.914.
Nombre de la especialidad: Crinone 4 por 100.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Serono, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Progesterona.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.915.
Nombre de la especialidad: Crinone 8 por 100.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Serono, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Progesterona.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.852.
Nombre de la especialidad: Cutimian polvo dérmico.
Nombre del solicitante: «Biohorm, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Flutrimazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.911.
Nombre de la especialidad: Dalacin 100 mg, óvulos vaginales.
Nombre del solicitante: «Pharmacia & Upjohn, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clindamicina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.878.
Nombre de la especialidad: Dermovagisil, crema.
Nombre del solicitante: «Combe Europa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lidocaína.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.888.
Nombre de la especialidad: Diclofenaco Esteve 100 mg supositorios.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Diclofenaco sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.885.
Nombre de la especialidad: Diclofenaco Esteve 50 mg, comprimidos entéricos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Diclofenaco sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.887.
Nombre de la especialidad: Diclofenaco Esteve 75 mg, ampollas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Diclofenaco sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.871.
Nombre de la especialidad: Disnal comprimidos masticables.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carbonato cálcico. Colecalciferol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.889.
Nombre de la especialidad: Extracto de Valeriana Soria Natural.
Nombre del solicitante: «Soria Natural, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Extracto etanólico seco de valeriana officinalis l.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.862.
Nombre de la especialidad: Flusporan polvo dérmico.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Flutrimazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.899.
Nombre de la especialidad: Flutaplex.
Nombre del solicitante: «Pharmachemie B. V.»
Principio(s) activo(s): Flutamida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.890.
Nombre de la especialidad: Frenatus 0,2 por 100 solución.
Nombre del solicitante: «Abelló Farmacia, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Dextrometorfano hidrobromuro.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.891.
Nombre de la especialidad: Frenatus, 0,1 por 100 infantil.
Nombre del solicitante: «Abelló Farmacia, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Dextrometorfano hidrobromuro.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.901.
Nombre de la especialidad: Havelox.
Nombre del solicitante: «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de moxifloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.867.
Nombre de la especialidad: Inaladuo 50/100 Accuhaler.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Propionato de fluticasona. Xinafoato de salmeterol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.868.
Nombre de la especialidad: Inaladuo 50/250 Accuhaler.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): 0ropionato de fluticasona. Xinafoato de salmeterol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.869.
Nombre de la especialidad: Inaladuo 50/500 Accuhaler.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Propionato de fluticasona. Xinafoato de salmeterol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.860.
Nombre de la especialidad: Ionil champú.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Galderma».
Principio(s) activo(s): Ácido salicílico. Brea de hulla.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 61.122.
Nombre de la especialidad: Lomexin, crema vaginal.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fenticonazol nitrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 61.129.
Nombre de la especialidad: Lomexin, polvo.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fenticonazol nitrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 61.127.
Nombre de la especialidad: Lomexin, solución.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fenticonazol nitrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.853.
Nombre de la especialidad: Micetal polvo dérmico.
Nombre del solicitante: «J. Uriach & Cía., Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Flutrimazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.274.
Nombre de la especialidad: Migranal spray nasal.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dihidroergotamina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.866.
Nombre de la especialidad: Nicotrol comprimidos sublinguales 2 mg.
Nombre del solicitante: «Pharmacia & Upjohn, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nicotina.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida a profesionales sanitarios.

Número de registro: 62.863.
Nombre de la especialidad: Nyolol 0,25 por 100.
Nombre del solicitante: «Ciba Vision Europe Ltd.».
Principio(s) activo(s): Timolol maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.864.
Nombre de la especialidad: Nyolol 0,50 por 100.
Nombre del solicitante: «Ciba Vision Europe Ltd.».
Principio(s) activo(s): Timolol maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.540.
Nombre de la especialidad: Ospor, spray nasal.
Nombre del solicitante: «Padro, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Calcitonina sintética de salmón.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.861.
Nombre de la especialidad: Paidolax.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Casen-Fleet, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glicerol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.287.
Nombre de la especialidad: Proleukin 18 millones U.I. S.C.
Nombre del solicitante: «Chiron B. V.».
Principio(s) activo(s): Aldesleukina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.286.
Nombre de la especialidad: Proleukin 9 millones de U.I. S.C.
Nombre del solicitante: «Chiron B. V.».
Principio(s) activo(s): Aldesleukina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.876.
Nombre de la especialidad: Resakal.
Nombre del solicitante: «Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.872.
Nombre de la especialidad: Revaxis.
Nombre del solicitante: «Pasteur Merieux MSD, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Poliovirus tipo 1 inactivado. Poliovirus tipo 2 inactivado. Poliovirus tipo 3 inactivado. Toxoide diftérico purificado. Toxoide tetánico purificado.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 60.234.
Nombre de la especialidad: Tanser 100.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 60.233.
Nombre de la especialidad: Tanser 50.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.865.
Nombre de la especialidad: Valeriana Farmaya.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alacan, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Extracto de valeriana officinalis l.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.874.
Nombre de la especialidad: Verruplan 10 mm.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Viñas, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido salicílico.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.875.
Nombre de la especialidad: Verruplan 18 mm.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Viñas, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido salicílico.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.873.
Nombre de la especialidad: Verruplan 5 mm.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Viñas, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido salicílico.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.916.
Nombre de la especialidad: Visipaque Unique Soft Pack 150 mg i/ml.
Nombre del solicitante: «Nycomed Amersham, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Iodixanol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.917.
Nombre de la especialidad: Visipaque Unique Soft Pack 270 mg i/ml.
Nombre del solicitante: «Nycomed Amersham, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Iodixanol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.918.
Nombre de la especialidad: Visipaque Unique Soft Pack 320 mg i/ml.
Nombre del solicitante: «Nycomed Amersham, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Iodixanol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Autorización de nuevas solicitudes febrero 2000

Número de registro: 62.902.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Alonga 200 comprimidos dispersables.
Nombre del solicitante: «Sanofi-Synthelabo, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica

(EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.903.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Alonga 800 comprimidos dispersables.
Nombre del solicitante: «Sanofi-Synthelabo, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.882.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Edigen 800 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.881.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Edigen 200 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.880.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina Benox 1 g, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Antibioticos Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Amoxicilina trihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.879.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina Benox 500 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Antibióticos Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Amoxicilina trihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.926.
Nombre de la especialidad: Atenolol Edigen 50 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.927.
Nombre de la especialidad: Atenolol Edigen 100 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.922.
Nombre de la especialidad: Atenolol Mundogen Farma 100 mg.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.923.
Nombre de la especialidad: Atenolol Mundogen Farma 50 mg.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.907.
Nombre de la especialidad: Cefuroxima Normon 1500 mg, inyectable.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cefuroxima sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.909.
Nombre de la especialidad: Cefuroxima Normon 250 mg, inyectable.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cefuroxima sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.908.
Nombre de la especialidad: Cefuroxima Normon 750 mg, inyectable.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cefuroxima sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.910.
Nombre de la especialidad: Decan, concentrado para solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Clintec Parenteral, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cloruro de cromo. Fluoruro sódico. Gluconato cúprico. Gluconato de cobalto. Gluconato de manganeso. Gluconato de zinc. Gluconato férrico. Molibdato amónico. Selenito sódico. Yoduro sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.943.
Nombre de la especialidad: Dextrometorfano edigen.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dextrometorfano.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.946.
Nombre de la especialidad: Diane 35 diario.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciproterona acetato. Etinilestradiol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.886.
Nombre de la especialidad: Diclofenaco Esteve Retard 100 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Diclofenaco sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 60.965.
Nombre de la especialidad: Differine solución.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Galderma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Adapaleno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.904.
Nombre de la especialidad: Diotul 1,5 g, comprimidos dispersables.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.905.
Nombre de la especialidad: Diotul ampollas bebibles.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.906.
Nombre de la especialidad: Diotul, suspensión.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Dosmalfato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.892.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Ratiopharm, 4 mg comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.893.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Ratiopharm, 2 mg comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.912.
Nombre de la especialidad: Flutamida Smaller 250 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Smaller, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Flutamida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.900.
Nombre de la especialidad: Hemosol B0.
Nombre del solicitante: «Hospal Intenational Marketing Management S.N.C.».
Principio(s) activo(s): Ácido láctico. Bicarbonato sódico. Cloruro cálcico dihidratado. Cloruro magnésico hexahidratado. Cloruro sódico. Lactato sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.924.
Nombre de la especialidad: Ibuprofeno Britisfarma 400 mg.
Nombre del solicitante: «Britisfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.883.
Nombre de la especialidad: Menflucol 20.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluvastatina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.884.
Nombre de la especialidad: Menflucol 40.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluvastatina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 58.863.
Nombre de la especialidad: Nocadelin 100 mg, sobres.
Nombre del solicitante: «Fujisawa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cefixima.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.935.
Nombre de la especialidad: Nocadelin 400 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Fujisawa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cefixima.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 59.731.
Nombre de la especialidad: Nocadelin suspensión.
Nombre del solicitante: «Fujisawa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cefixima.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.898.
Nombre de la especialidad: Oestrodose.
Nombre del solicitante: «Seid, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Estradiol 17 beta.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.929.
Nombre de la especialidad: Progandol Neo 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.930.
Nombre de la especialidad: Progandol Neo 8 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.940.
Nombre de la especialidad: Rennie comprimidos con sacarina.
Nombre del solicitante: «Producto Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carbonato cálcico. Carbonato de magnesio.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.939.
Nombre de la especialidad: Rennie suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Producto Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carbonato cálcico. Carbonato de magnesio.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.870.
Nombre de la especialidad: Selan 250 mg, suspensión extemporánea.
Nombre del solicitante: «Iquinosa».
Principio(s) activo(s): Cefuroxima axetilo.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 61.427.
Nombre de la especialidad: Silostar.
Nombre del solicitante: «Menarini International Operations Luxembourg, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nebivolol clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.919.
Nombre de la especialidad: Tioner Retard 100.
Nombre del solicitante: «Monsanto España, Sociedad Anónima». División Searle.
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.920.
Nombre de la especialidad: Tioner Retard 150.
Nombre del solicitante: «Monsanto España, Sociedad Anónima». División Searle.
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.921.
Nombre de la especialidad: Tioner Retard 200.
Nombre del solicitante: «Monsanto España, Sociedad Anónima». División Searle.
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.925.
Nombre de la especialidad: Tramadol Asta Médica, gotas.
Nombre del solicitante: «Asta Médica, Sociedad Anónima Unipersonal».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.894.
Nombre de la especialidad: Vancomicina Normon 1 g.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Vancomicina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.895.
Nombre de la especialidad: Vancomicina Normon 500 mg.

Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Vancomicina Clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad farmacéutica ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.937.
Nombre de la especialidad: Verolax solución rectal adultos.
Nombre del solicitante: «Farma-Lepori, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glicerol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.936.
Nombre de la especialidad: Verolax solución rectal niños.
Nombre del solicitante: «Farma-Lepori, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glicerol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.942.
Nombre de la especialidad: Videx 200 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bristol-Myers, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Didanosina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.944.
Nombre de la especialidad: Zofran Zydis, 4 mg liofilizado oral.
Nombre del solicitante: «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ondansetrón.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.945.
Nombre de la especialidad: Zofran Zydis, 8 mg liofilizado oral.
Nombre del solicitante: «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ondansetrón.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.928.
Nombre de la especialidad: Zomig Flas.
Nombre del solicitante: «Zeneca Ltd».
Principio(s) activo(s): Zolmitriptán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Autorización de nuevas solicitudes marzo 2000

Número de registro: 62.950.
Nombre de la especialidad: Ádvil 400 mg comprimidos.
Nombre del solicitante: «Wyeth-Orfi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.965.
Nombre de la especialidad: Advil suspension infantil.
Nombre del solicitante: «Wyeth-Orfi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.035.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Edigen 0,25 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.037.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Edigen, 1 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.036.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Edigen, 0,50 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.038.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Edigen, 2 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.025.
Nombre de la especialidad: Amignul 12,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Almotriptán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.967.
Nombre de la especialidad: Asmabec Clickhaler 250.
Nombre del solicitante: «Medeva Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Beclometasona dipropionato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.968.
Nombre de la especialidad: Asmabec Clickhaler 50.
Nombre del solicitante: «Medeva Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Beclometasona dipropionato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.972.
Nombre de la especialidad: Besilato de Atracurio Inibsa 10 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Inibsa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Besilato de atracurio.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.961.
Nombre de la especialidad: Captopril 12,5 apothecon.
Nombre del solicitante: «Apothecon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.012.
Nombre de la especialidad: Captopril Edigen 50 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.013.
Nombre de la especialidad: Captopril Edigen 25 mg.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.960.
Nombre de la especialidad: Captopril Esteve 12,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.969.
Nombre de la especialidad: Captosina, 25 mg.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.970.
Nombre de la especialidad: Captosina, 50 mg.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.958.
Nombre de la especialidad: Cinfagrip sobres.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorfenamina maleato. Fenilefrina clorhidrato. Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.962.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Grapa 250 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Grapa, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.021.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Lareq 250 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Lareq Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.896.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Lareq 500 mg.
Nombre del solicitante: «Lareq Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.966.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Vir, 250 mg.
Nombre del solicitante: «Industria Química y Farmacéutica Vir, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.963.
Nombre de la especialidad: Flutandrona, 250 mg.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Flutamida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.022.
Nombre de la especialidad: Foli-Doce.
Nombre del solicitante: «Italfarmaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido fólico. Cianocobalamina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.996.
Nombre de la especialidad: Hyalart jeringas.
Nombre del solicitante: «Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido hialurónico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.997.
Nombre de la especialidad: Hyalart viales.
Nombre del solicitante: «Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido hialurónico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.006.
Nombre de la especialidad: Hyalgan jeringas.
Nombre del solicitante: «Bioibérica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido hialurónico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.005.
Nombre de la especialidad: Hyalgan viales.
Nombre del solicitante: «Bioibérica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido hialurónico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.974.
Nombre de la especialidad: Ibuprofeno Dexter 600, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.973.
Nombre de la especialidad: Ibuprofeno Esteve 600, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 60.657.
Nombre de la especialidad: Ibuprox 100 mg, sobres.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 60.658.
Nombre de la especialidad: Ibuprox 200 mg, sobres.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.954.
Nombre de la especialidad: Ibyserum Glucosa 10 por 100.
Nombre del solicitante: «Antibióticos Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glucosa monohidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.955.
Nombre de la especialidad: Ibyserum Glucosa 20 por 100.
Nombre del solicitante: «Antibióticos Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glucosa monohidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.956.
Nombre de la especialidad: Ibyserum Glucosa 40 por 100.
Nombre del solicitante: «Antibióticos Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glucosa monohidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.952.
Nombre de la especialidad: Junifen.
Nombre del solicitante: «Boots Healthcare, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 58.862.
Nombre de la especialidad: Nocadelin 200 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Fujisawa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cefixima.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.017.
Nombre de la especialidad: Penciclovir Beecham crema.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Beecham, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Penciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.003.
Nombre de la especialidad: Phivor 2.500 U.I. xa/ml.
Nombre del solicitante: «Pan Química-Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bemiparina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.004.
Nombre de la especialidad: Phivor 3.500 U.I. xa/ml.

Nombre del solicitante: «Pan Química Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bemiparina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.964.
Nombre de la especialidad: Povidex.
Nombre del solicitante: «Aec Pharmaceutical, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Povidona iodada.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.938.
Nombre de la especialidad: Propofol-Rovi 10 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Farmacéuticos Rovi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Propofol.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.951.
Nombre de la especialidad: Stimol solución oral.
Nombre del solicitante: «Biocodex».
Principio(s) activo(s): Citrulina, Malato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.957.
Nombre de la especialidad: Structolipid.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi AB».
Principio(s) activo(s): Triglicéridos estructurados purificados.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.941.
Nombre de la especialidad: Suprecur Depot 3,6 mg.
Nombre del solicitante: «Hoechst Marion Roussel, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetato de buserelina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.948.
Nombre de la especialidad: Tetracoq.
Nombre del solicitante: «Aventis Pasteur MSD, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bordetella pertussis, suspensión inactivada. Poliovirus inactivado tipo 1. Poliovirus inactivado tipo 2. Poliovirus inactivado tipo 3. Toxoide diftérico purificado. Toxoide tetánico purificado.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.959.
Nombre de la especialidad: Tisobrif.
Nombre del solicitante: «Dreiman Laboratorios Farmacéuticos, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de piridoxina. Isoniazida. Rifampicina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 61.948.
Nombre de la especialidad: Tramadol Bexal cápsulas 50 mg.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tramadol clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 61.949.
Nombre de la especialidad: Tramadol Bexal inyectable 100 mg/2 ml.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tramadol clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 61.947.
Nombre de la especialidad: Tramadol Bexal supositorios 100 mg.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tramadol clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.044.
Nombre de la especialidad: UFT cápsulas.
Nombre del solicitante: «Bristol-Myers, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tegafur. Uracilo.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Autorización de nuevas solicitudes abril 2000

Número de registro: 61.505.
Nombre de la especialidad: Aldofungín aerosol espuma.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Aldo-unión, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clotrimazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.029.
Nombre de la especialidad: Aromasil.
Nombre del solicitante: «Pharmacia & Upjohn, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Exemestano.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 61.131.
Nombre de la especialidad: Becloenema solución rectal.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Aldo-Unión, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Beclometasona dipropionato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.009.
Nombre de la especialidad: Beriate P 1000 ui.
Nombre del solicitante: «Centeon Pharma GmbH».
Principio(s) activo(s): Factor VIII de la coagulación plasmático humano.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.010.
Nombre de la especialidad: Beriate P 250 ui.
Nombre del solicitante: «Centeon Pharma GmbH».
Principio(s) activo(s): Factor VIII de la coagulación plasmático humano.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.023.
Nombre de la especialidad: Beriate P 500 ui.
Nombre del solicitante: «Centeon Pharma GmbH».
Principio(s) activo(s): Factor VIII de la coagulación plasmático humano.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.072.
Nombre de la especialidad: Celebrex 100 mg, cápsulas duras.
Nombre del solicitante: «Monsanto España, Sociedad Anónima». División Searle.
Principio(s) activo(s): Celecoxib.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.073.
Nombre de la especialidad: Celebrex 200 mg, Cápsulas duras.
Nombre del solicitante: «Monsanto España» (División Searle).
Principio(s) activo(s): Celecoxib.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.002.
Nombre de la especialidad: Clexane Forte 120 mg (12.000 ui)/0,8 ml jeringas.
Nombre del solicitante: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enoxaparina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.001.
Nombre de la especialidad: Clexane Forte 90 mg (9.000 ui)/0,6 ml jeringas.
Nombre del solicitante: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enoxaparina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.043.
Nombre de la especialidad: Clindamicina Rovi viales.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Farmacéuticos Rovi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clindamicina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.028.
Nombre de la especialidad: Decipar Forte 120 mg (12.000 u.i.)/0,8 ml jeringas.

Nombre del solicitante: «Italfarmaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enoxaparina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.033.
Nombre de la especialidad: Decipar Forte 150 mg (15.000 ui)/1 ml jeringas.
Nombre del solicitante: «Italfarmaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enoxaparina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.032.
Nombre de la especialidad: Decipar Forte 90 mg (9.000 u.i.)/0,6 ml jeringas.
Nombre del solicitante: «Italfarmaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enoxaparina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.041.
Nombre de la especialidad: Disglux comprimidos.
Nombre del solicitante: «Isdin, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Famotidina.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.024.
Nombre de la especialidad: Dobutamina Abbott, 12,5 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de dobutamina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.048.
Nombre de la especialidad: Emconcor Cor 5 mg.
Nombre del solicitante: «Merck Kgaa».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.046.
Nombre de la especialidad: Emconcor Cor 2,5 mg.
Nombre del solicitante: «Merck Kgaa».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.045.
Nombre de la especialidad: Emconcor Cor 1,25 mg.
Nombre del solicitante: «Merck Kgaa».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.050.
Nombre de la especialidad: Emconcor Cor 10 mg.
Nombre del solicitante: «Merck Kgaa».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.047.
Nombre de la especialidad: Emconcor Cor 3,75 mg.
Nombre del solicitante: «Merck Kgaa».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.049.
Nombre de la especialidad: Emconcor Cor 7,5 mg.
Nombre del solicitante: «Merck Kgaa».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.027.
Nombre de la especialidad: Epaxal Berna.
Nombre del solicitante: «Istituto Sieroterapico Berna, S.R.L.».
Principio(s) activo(s): Antígeno del virus inactivado de la hepatitis A, cepa RG-SB.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.069.
Nombre de la especialidad: Famotidina Byk 10 mg comprimidos.
Nombre del solicitante: «Byk Leo Laboratorio Farmacéutico, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Famotidina.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.042.
Nombre de la especialidad: Famotidina Pensa, 10 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Pensa».
Principio(s) activo(s): Famotidina.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.026.
Nombre de la especialidad: Flezol 2,5 mg comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Zolmitriptán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.660.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Agen, 20 mg.
Nombre del solicitante: «Agen, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.034.
Nombre de la especialidad: Gracial, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Organon Española, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Desogestrel. Etinilestradiol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.019.
Nombre de la especialidad: Hemohes 10 por 100.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Cloruro sódico. Hidroxietil almidón.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.018.
Nombre de la especialidad: Hemohes 6 por 100.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Cloruro sódico. Hidroxietil almidón.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.977.
Nombre de la especialidad: Norditropin Simplex 10 mg/1.5 ml.
Nombre del solicitante: «Novo Nordisk A/S».
Principio(s) activo(s): Somatotropina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.978.
Nombre de la especialidad: Norditropin Simplexx 5 mg/1,5 ml.
Nombre del solicitante: «Novo Nordisk A/S».
Principio(s) activo(s): Somatotropina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.979.
Nombre de la especialidad: Norditropin Simplexx 15 mg/1,5 ml.
Nombre del solicitante: «Novo Nordisk A/S».
Principio(s) activo(s): Somatotropina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.008.
Nombre de la especialidad: Normofundina.
Nombre del solicitante: «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetato sódico trihidrato. Cloruro cálcico dihidrato. Cloruro magnésico hexahidrato. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.007.
Nombre de la especialidad: Normofundina con potasio.
Nombre del solicitante: «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetato sódico trihidrato. Cloruro cálcico dihidrato. Cloruro magnésico hexahidrato. Cloruro potásico. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.990.
Nombre de la especialidad: Nutriflex Lipid basal.

Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja. Acetato de zinc dihidrato. Acetato magnésico. Acetato potásico. Acetato sódico. Ácido aspártico. Ácido glutámico. Alanina. Arginina. Cloruro cálcico. Cloruro sódico. Dihidrógeno fosfato sódico dihidrato. Fenilalanina. Glicina. Glucosa monohidrato. Hidróxido sódico. Histidina clorhidrato. Isoleucina. Leucina. Lisina clorhidrato. Metionina. Prolina. Serina. Treonina. Triglicéridos de cadena media. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.988.
Nombre de la especialidad: Nutriflex Lipid Peri.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja. Acetato de zinc dihidrato. Acetato magnésico tetrahidrato. Acetato potásico. Acetato sódico. Ácido aspártico. Ácido glutámico. Alanina. Arginina. Cloruro cálcico. Cloruro sódico. Dihidrógeno fosfato sódico dihidrato. Fenilalanina. Glicina. Glucosa monohidrato. Hidróxido sódico. Histidina clorhidrato monohidrato. Isoleucina. Leucina. Lisina clorhidrato. Metionina. Prolina. Serina. Treonina. Triglicéridos de cadena media. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.989.
Nombre de la especialidad: Nutriflex Lipid Plus.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja. Acetato de zinc dihidrato. Acetato magnésico. Acetato potásico. Acetato sódico. Ácido aspártico. Ácido glutámico. Alanina. Arginina. Cloruro cálcico. Cloruro sódico. Dihidrógeno fosfato sódico dihidrato. Fenilalanina. Glicina. Glucosa monohidrato. Hidróxido sódico. Histidina clorhidrato. Isoleucina. Leucina. Lisina clorhidrato. Metionina. Prolina. Serina. Treonina. Triglicéridos de cadena media. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.991.
Nombre de la especialidad: Nutriflex Lipid Plus sin electrolitos.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja. Ácido aspártico. Ácido glutámico. Alanina. Arginina. Fenilalanina. Glicina. Glucosa monohidrato. Histidina. Isoleucina. Leucina. Lisina monohidrato. Metionina. Prolina. Serina. Treonina. Triglicéridos de cadena media. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. uso hospitalario.

Número de registro: 62.998.
Nombre de la especialidad: Nutriflex Lipid Special.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja. Acetato de zinc dihidrato. Acetato magnésico. Acetato potásico. Acetato sódico. Ácido aspártico. Ácido glutámico. Alanina. Arginina. Cloruro cálcico. Cloruro sódico. Dihidrógeno fosfato sódico dihidrato. Fenilalanina. Glicina. Glucosa monohidrato. Hidróxido sódico. Histidina clorhidrato. Isoleucina. Leucina. Lisina clorhidrato. Metionina. Prolina. Serina. Treonina. Triglicéridos de cadena media. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.987.
Nombre de la especialidad: Nutriflex Lipid Special sin electrolitos.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja. Ácido aspártico. Ácido glutámico. Alanina. Arginina. Fenilalanina. Glicina. Glucosa monohidrato. Histidina. Isoleucina. Leucina. Lisina monohidrato. Metionina. Prolina. Serina. Treonina. Triglicéridos de cadena media. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.016.
Nombre de la especialidad: Penciclovir Beecham bomba dosificadora.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Beecham, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Penciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.015.
Nombre de la especialidad: Penciclovir Smithkline bomba dosificadora.
Nombre del solicitante: «Smithkline, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Penciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.014.
Nombre de la especialidad: Penciclovir Smithkline crema.
Nombre del solicitante: «Smithkline, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Penciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.949.
Nombre de la especialidad: Pentact-Hib.
Nombre del solicitante: «Aventis Pasteur MSD, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bordetella pertussis, suspensión inactivada. Poliovirus inactivado tipo 1. Poliovirus inactivado tipo 2. Poliovirus inactivado tipo 3. Polisacárido de haemophilus influenzae tipo B conjugado a proteína de tétanos. Toxoide diftérico purificado. Toxoide tetánico purificado.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.947.
Nombre de la especialidad: Pentact-Hib, doble cámara.
Nombre del solicitante: «Aventis Pasteur MSD, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bordetella pertussis, suspensión inactivada. Poliovirus inactivado tipo 1. Poliovirus inactivado tipo 2. Poliovirus inactivado tipo 3. Polisacárido de haemophilus influenzae tipo B conjugado con proteína de tétanos. Toxoide diftérico purificado. Toxoide tetánico purificado.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.020.
Nombre de la especialidad: Pronestyl comprimidos.
Nombre del solicitante: «Squibb Industria Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Procainamida clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.984.
Nombre de la especialidad: Pro-Ulco 15 mg cápsulas.
Nombre del solicitante: «Solvay Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lansoprazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.953.
Nombre de la especialidad: Propofol-Lipuro 1 por 100.
Nombre del solicitante: «B. Braun Melsungen Ag».
Principio(s) activo(s): Propofol.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.995.
Nombre de la especialidad: Roferon-A 18 m.u.i., solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Productos Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Interferon alfa-2A.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.999.
Nombre de la especialidad: Roferon-A 3 m.u.i., jeringa precargada.
Nombre del solicitante: «Productos Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Interferon alfa-2A.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.992.
Nombre de la especialidad: Roferon-A 4,5 m.u.i., jeringa precargada.
Nombre del solicitante: «Productos Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Interferon alfa-2A.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.993.
Nombre de la especialidad: Roferon-A 6 m.u.i., jeringa precargada.
Nombre del solicitante: «Productos Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Interferon alfa-2A.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 62.994.
Nombre de la especialidad: Roferon-A 9 m.u.i., jeringa precargada.
Nombre del solicitante: «Productos Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Interferon alfa-2A.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.011.
Nombre de la especialidad: Salbutamol Clickhaler.
Nombre del solicitante: «Innovata Biomed, Ltd.».
Principio(s) activo(s): Sulfato de salbutamol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.971.
Nombre de la especialidad: Sarcop.

Nombre del solicitante: «Unipharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Permetrina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.054.
Nombre de la especialidad: Seroquel 25 mg.
Nombre del solicitante: «Zeneca Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Quetiapina fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.055.
Nombre de la especialidad: Seroquel 100 mg.
Nombre del solicitante: «Zeneca Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Quetiapina fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.056.
Nombre de la especialidad: Seroquel 200 mg.
Nombre del solicitante: «Zeneca Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Quetiapina fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.051.
Nombre de la especialidad: Subutex 0,4 mg, comprimidos sublinguales.
Nombre del solicitante: «Schering-Plough, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Buprenorfina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica de estupefacientes. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.052.
Nombre de la especialidad: Subutex 2 mg, comprimidos sublinguales.
Nombre del solicitante: «Schering-Plough, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Buprenorfina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica de estupefacientes. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.053.
Nombre de la especialidad: Subutex 8 mg, comprimidos sublinguales.
Nombre del solicitante: «Schering-Plough, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Buprenorfina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica de estupefacientes. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.030.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Ferrer Farma 10 mg.
Nombre del solicitante: «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno citrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.040.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Ferrer Farma 20 mg.
Nombre del solicitante: «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno citrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como Especialidad Farmacéutica Genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.980.
Nombre de la especialidad: Therasacard.
Nombre del solicitante: «Monsanto España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acido acetilsalicílico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Autorización de nuevas solicitudes mayo 2000

Número de registro: 62.440.
Nombre de la especialidad: Acabel, inyectable.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Andrómaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lornoxicam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.703.
Nombre de la especialidad: Albetal 0,3 por 100, colirio.
Nombre del solicitante: «Farma-Lepori, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Metipranolol HCL.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.062.
Nombre de la especialidad: Aldocumar 1 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Aldo-Unión, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Warfarina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.063.
Nombre de la especialidad: Aldocumar 3 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Aldo-Unión, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Warfarina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.064.
Nombre de la especialidad: Aldocumar 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Aldo-Unión, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Warfarina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.087.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Dexter 0,25 mg.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.086.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Dexter 0,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.084.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Dexter 1 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.085.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Dexter 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.120.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Esteve 0,25 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.121.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Esteve 0,5 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.122.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Esteve 1 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.123.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Esteve 2 mg.

Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.982.
Nombre de la especialidad: Aminoven 5 por 100, solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi Deuchsland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Alanina. Arginina. Fenilalanina. Glicina. Histidina. Isoleucina. Leucina. Lisina acetato. Metionina. Prolina. Serina. Taurina. Tirosina. Treonina. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.981.
Nombre de la especialidad: Aminoven 10 por 100, solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi Deutschland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Alanina. Arginina. Fenilalanina. Glicina. Histidina. Isoleucina. Leucina. Lisina acetato. Metionina. Prolina. Serina. Taurina. Tirosina. Treonina. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.983.
Nombre de la especialidad: Aminoven 15 por 100, solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi Deutschland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Alanina. Arginina. Fenilalanina. Glicina. Histidina. Isoleucina. Leucina. Lisina acetato. Metionina. Prolina. Serina. Taurina. Tirosina. Treonina. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 62.975.
Nombre de la especialidad: Aminoven 3,5 por 100 glucosa/electrolitos.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi Deutschland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Alanina. Arginina. Cloruro cálcico dihidrato. Cloruro de zinc. Cloruro magnésico hexahidrato. Cloruro sódico. Fenilalanina. Glicerofosfato sódico pentahidrato. Glicina. Glucosa monohidrato. Hidróxido potásico. Histidina. Isoleucina. Leucina. Lisina clorhidrato. Metionina. Prolina. Serina. Taurina. Tirosina. Treonina. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.118.
Nombre de la especialidad: Analgiplus.
Nombre del solicitante: «Ipsen Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fosfato de codeína hemihidrato. Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.097.
Nombre de la especialidad: Antalcone 50 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Naltrexona clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.098.
Nombre de la especialidad: Antalcone 50 mg, solución oral.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Naltrexona clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.141.
Nombre de la especialidad: Arcoirán 10 mg, intranasal.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Sumatriptán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.142.
Nombre de la especialidad: Arcoirán 20 mg, intranasal.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Sumatriptán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.104.
Nombre de la especialidad: Captopril Mundogen Farma 25 mg.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.105.
Nombre de la especialidad: Captopril Mundogen Farma 50 mg.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.107.
Nombre de la especialidad: Captopril Mundogen Farma, 100 mg.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.129.
Nombre de la especialidad: Captopril-Hidroclorotiazida Normon 50/25, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril. Hidroclorotiazida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.128.
Nombre de la especialidad: Cefuroxima IPS 1500 mg, inyectable.
Nombre del solicitante: IPS Farma.
Principio(s) activo(s): Cefuroxima sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.127.
Nombre de la especialidad: Cefuroxima IPS 750 mg.
Nombre del solicitante: IPS farma.
Principio(s) activo(s): Cefuroxima sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.143.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino UR 500 mg.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (clorhidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.428.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino SAT 250 mg, comprimidos EFG.
Nombre del solicitante: «SAT-Servicios Aplicación Terapéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.429.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino SAT 500 mg, comprimidos EFG.
Nombre del solicitante: «SAT-Servicios Aplicación Terapéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.430.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino SAT 750 mg, comprimidos EFG.

Nombre del solicitante: «Laboratorio Lesvi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 62.359.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino SAT, perfusión.
Nombre del solicitante: «SAT-Servicios Aplicación Terapéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino base.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.000.
Nombre de la especialidad: Clexane Forte 150 mg (15.000 ui)/1 ml, jeringas.
Nombre del solicitante: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enoxaparina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.986.
Nombre de la especialidad: Compleven, emulsión para perfusión.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi Deutsland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja. Ácido L-málico. Cloruro cálcico $2H_2O$. Cloruro de zinc. Cloruro magnésico $6H_2O$. Cloruro potásico. Glicerol. glicina. Glucosa monohidrato. Hidróxido potásico 85 por 100. Hidróxido sódico. L-alanina. L-arginina. L-fenilalanina. L-histidina. L-isoleucina. L-leucina. L-lisina clorhidrato. L-metionina. L-prolina. L-serina. L-tirosina. L-treonina. L-triptófano. L-valina. Lecitina de huevo. Taurina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.031.
Nombre de la especialidad: Curadona.
Nombre del solicitante: «Lainco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Povidona iodada.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.089.
Nombre de la especialidad: Decostriol 0,25 mcg.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Calcitriol.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.096.
Nombre de la especialidad: Decostriol 0,50 mcg.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Calcitriol.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.103.
Nombre de la especialidad: Dernit 15 mg, parches transdérmicos.
Nombre del solicitante: «3M España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nitroglicerina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.101.
Nombre de la especialidad: Dernit 5 mg, parches transdérmicos.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nitroglicerina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.102.
Nombre de la especialidad: Dernit 10 mg, parches transdérmicos.
Nombre del solicitante: «3M España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nitroglicerina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.067.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Cinfa 2 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.068.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Cinfa 4 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.154.
Nombre de la especialidad: Doxazosina UR 4 mg.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.153.
Nombre de la especialidad: Doxazosina UR 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.059.
Nombre de la especialidad: Efferalgan Odis 500 mg, comprimidos de dispersión bucal.
Nombre del solicitante: Upsa Laboratoires.
Principio(s) activo(s): Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.061.
Nombre de la especialidad: Elcatonina IFE, 40 ui, aerosol nasal.
Nombre del solicitante: «Instituto de Farmacología Española, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Elcatonina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.138.
Nombre de la especialidad: Fenistil, emulsión.
Nombre del solicitante: «Novartis Consumer Health, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dimetindeno maleato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.124.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Ceninter 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Ceninter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.117.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Edigen 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.126.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Ferrer Farma 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.039.
Nombre de la especialidad: Flutamida Bayvit 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Flutamida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.106.
Nombre de la especialidad: Foslainco.
Nombre del solicitante: «Lainco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fosfato disódico dodecahidratado. Fosfato monosódico dihidratado.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.144.
Nombre de la especialidad: Hamekan, pomada.
Nombre del solicitante: «Dr. Willmar Schwabe, GmbH, & Co.».
Principio(s) activo(s): Destilado de hojas y ramas frescas de «hamamelis virginiana».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.145.
Nombre de la especialidad: Hemo-Derminiol, pomada.
Nombre del solicitante: «Dr. Willmar Schwabe, GmbH, & Co.».
Principio(s) activo(s): Destilado de hojas y ramas frescas de «hamamelis virginiana».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.160.
Nombre de la especialidad: Hyneurin 100.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Korhispana, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Extracto seco de partes aéreas de «hypericum perforatum L».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.157.
Nombre de la especialidad: Irenor 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Juste, Sociedad Anónima, QF».
Principio(s) activo(s): Reboxetina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.148.
Nombre de la especialidad: Isdibudol 5 por 100, gel.
Nombre del solicitante: «Isdin, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 62.985.
Nombre de la especialidad: Kabiven, emulsión para infusión.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi, AB».
Principio(s) activo(s): Aceite de soja purificado. Cetato sódico trihidrato. Ácido aspártico. Ácido glutámico. Alanina. Arginina. Cloruro cálcico dihidrato. Cloruro potásico. Fenilalanina. Glicerofosfato sódico anhidro. Glicina. Glucosa monohidrato. Histidina. Isoleucina. Leucina. Lisina clorhidrato. Metionina. Prolina. Serina. Sulfato magnésico heptahidrato. Tirosina. Treonina. Triptófano. Valina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.080.
Nombre de la especialidad: Libracor 1,25 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.099.
Nombre de la especialidad: Libracor 10 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.081.
Nombre de la especialidad: Libracor 2,5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.082.
Nombre de la especialidad: Libracor 3,75 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.083.
Nombre de la especialidad: Libracor 5 mg.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.100.
Nombre de la especialidad: Libracor 7,5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.066.
Nombre de la especialidad: Neupogen 48, jeringa precargada 0,96 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Amgen Europe BV».
Principio(s) activo(s): Filgrastim.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.065.
Nombre de la especialidad: Neupogen 30, jeringa precargada 0,6 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Amgen Europe BV».
Principio(s) activo(s): Filgrastim.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.150.
Nombre de la especialidad: Neurontin 600 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Parke-Davis, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Gabapentina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.149.
Nombre de la especialidad: Neurontin 800 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Parke-Davis, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Gabapentina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.140.
Nombre de la especialidad: Oragard, solución bucofaríngea.
Nombre del solicitante: «Colgate-Palmolive (UK), Ltd.».
Principio(s) activo(s): Peróxido de hidrógeno.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.077.
Nombre de la especialidad: Physioneal glucosa, 3,86 por 100 p/v/ 38,6 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Baxter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bicarbonato sódico. Cloruro cálcico. Cloruro magnésico. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato (equivalente a glucosa anhidra). Solución de lactato sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.079.
Nombre de la especialidad: Physioneal glucosa, 2,27 por 100 p/v/ 22,7 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Baxter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bicarbonato sódico. Cloruro cálcico. Cloruro magnésico. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato (equivalente a glucosa anhidra). Solución de lactato sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.078.
Nombre de la especialidad: Physioneal glucosa, 1,36 por 100 p/v/ 13,6 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Baxter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bicarbonato sódico. Cloruro cálcico. Cloruro magnésico. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato (equivalente a glucosa anhidra). Solución de lactato sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.076.
Nombre de la especialidad: Quetiapina Zeneca 100 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Zeneca Farma, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Quetiapina fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.075.
Nombre de la especialidad: Quetiapina Zeneca 200 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Zeneca Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Quetiapina fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.074.
Nombre de la especialidad: Quetiapina Zeneca 25 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Zeneca Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Quetiapina fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.151.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Alter 150 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ranitidina (clorhidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.152.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Alter 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ranitidina (clorhidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, del 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.090.
Nombre de la especialidad: Recox 25 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Abelló, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Rofecoxib.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.088.
Nombre de la especialidad: Recox 12,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Abelló, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Rofecoxid.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.091.
Nombre de la especialidad: Recox 12,5 mg/5 ml, suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Abelló, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Rofecoxib.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.092.
Nombre de la especialidad: Recox 25 mg/5 ml, suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Abelló, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Rofecoxib.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.162.
Nombre de la especialidad: Remidol 5 por 100, gel.
Nombre del solicitante: «Farmasierra, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.119.
Nombre de la especialidad: Rennie Refluxine, comprimidos masticables.
Nombre del solicitante: «Productos Roche, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido algínico. Carbonato cálcico. Carbonato de magnesio pesado.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.125.
Nombre de la especialidad: Suavidor, cápsulas blandas.
Nombre del solicitante: «Vitafarma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Extracto seco de raiz de valeriana. Extracto seco estróbilos de lúpulo.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.164.
Nombre de la especialidad: Takipirina 500 mg, granulado efervescente.
Nombre del solicitante: «Farma-Lepori, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.094.
Nombre de la especialidad: Trileptal 150 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Oxcarbazepina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.093.
Nombre de la especialidad: Trileptal 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Oxcarbazepina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.095.
Nombre de la especialidad: Trileptal 600 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Oxcarbazepina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.108.
Nombre de la especialidad: Vasico 1,25 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.113.
Nombre de la especialidad: Vasico 10 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.109.
Nombre de la especialidad: Vasico 2,5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.110.
Nombre de la especialidad: Vasico 3,75 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.111.
Nombre de la especialidad: Vasico 5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.112.
Nombre de la especialidad: Vasico 7,5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck KGAA».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.057.
Nombre de la especialidad: Viridal 10.
Nombre del solicitante: «Schwarz Pharma, Limited».
Principio(s) activo(s): Alprostadilo.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.058.
Nombre de la especialidad: Viridal 20.
Nombre del solicitante: «Schwarz Pharma, Limited».
Principio(s) activo(s): Alprostadil.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.130.
Nombre de la especialidad: Zytram 150 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.132.
Nombre de la especialidad: Zytram 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.133.
Nombre de la especialidad: Zytram 400 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.134.
Nombre de la especialidad: Zytram BID 75 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.131.
Nombre de la especialidad: Zytram 200 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.135.
Nombre de la especialidad: Zytram BID 100 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.136.
Nombre de la especialidad: Zytram BID 150 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.137.
Nombre de la especialidad: Zytram BID 200 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Autorización de nuevas solicitudes junio 2000

Número de registro: 63.196.
Nombre de la especialidad: Algidrin 600, polvo para suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Laboratorio de Aplicaciones Farmacodinámicas, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.146.
Nombre de la especialidad: Atenolol Cinfa 100 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.147.
Nombre de la especialidad: Atenolol Cinfa 50 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atenolol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.169.
Nombre de la especialidad: Carboplatino Ferrer Farma 150 mg/15 ml solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carboplatino.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.168.
Nombre de la especialidad: Carboplatino Ferrer Farma 450 mg/45 ml, solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carboplatino.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.170.
Nombre de la especialidad: Carboplatino Ferrer Farma 50 mg/ml, solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carboplatino.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.185.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino UR 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.171.
Nombre de la especialidad: Chirocane 0,25 por 100.
Nombre del solicitante: «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de levobupivacaina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.172.
Nombre de la especialidad: Chirocane 0,50 por 100.
Nombre del solicitante: «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de levobupivacaina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.173.
Nombre de la especialidad: Chirocane 0,75 por 100.
Nombre del solicitante: «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de levobupivacaina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.115.
Nombre de la especialidad: Dobucor, solución para perfusión.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dobutamina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.177.
Nombre de la especialidad: Doxatensa 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.178.
Nombre de la especialidad: Doxatensa 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.192.
Nombre de la especialidad: Doximax Neo 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.193.
Nombre de la especialidad: Doximax Neo 8 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.201.
Nombre de la especialidad: Elipsine 150 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Oxcarbazepina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.199.
Nombre de la especialidad: Elipsine 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Oxcarbazepina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.200.
Nombre de la especialidad: Elipsine 600 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmaceutic, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Oxcarbazepina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.166.
Nombre de la especialidad: Enalapril Merck 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.167.
Nombre de la especialidad: Enalapril Merck 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.206.
Nombre de la especialidad: Fitosvelt, solución oral en frasco.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Arkochim, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): «Camellia thea link». «Ribes nigrum l».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 61.626.
Nombre de la especialidad: Ginkgo Madaus.
Nombre del solicitante: «Madaus, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Extracto estandarizado seco de hojas de «ginkgo biloba».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.114.
Nombre de la especialidad: Ginkgold, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Dr. Wiillmar Schwabe, GmbH, & Co.».
Principio(s) activo(s): Extracto estandarizado seco de hojas de «ginkgo biloba».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.070.
Nombre de la especialidad: Ginkokan, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Dr. Willmar Schwabe, GmbH, & Co.».
Principio(s) activo(s): Extracto estandarizado seco de hojas de «ginkgo biloba».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.139.
Nombre de la especialidad: Lactumed comprimidos masticables.
Nombre del solicitante: «Medice Chem.-Pharm. Fabrik Pütter GmbH & Co. KG.».
Principio(s) activo(s): Lactulosa.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida a profesionales sanitarios.

Número de registro: 63.186.
Nombre de la especialidad: Lexxema, crema.
Nombre del solicitante: «Italfarmaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Metilprednisolona aceponato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.187.
Nombre de la especialidad: Lexxema, pomada.
Nombre del solicitante: «Italfarmaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Metilprednisolona aceponato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.188.
Nombre de la especialidad: Lexxema, ungüento.
Nombre del solicitante: «Italfarmaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Metilprednisolona aceponato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.176.
Nombre de la especialidad: Melodene, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Etinilestradiol. Gestodeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.184.
Nombre de la especialidad: Mevasterol 20, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.197.
Nombre de la especialidad: Miflonide 200 µg, polvo en cápsulas para inhalación.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Budesonida.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.198.
Nombre de la especialidad: Miflonide 400 µg, polvo en cápsulas para inhalación.
Nombre del solicitante: «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Budesonida.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.158.
Nombre de la especialidad: Mirena.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Levonorgestrel.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.159.
Nombre de la especialidad: Norfloxacino Normon 400 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Norfloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.116.
Nombre de la especialidad: Normosang 25 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Orphan Europe SARL».
Principio(s) activo(s): Hemina humana.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.174.
Nombre de la especialidad: Nurofen, gel, 5 por 100.
Nombre del solicitante: «Boots Healthcare, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.203.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Davur 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Omeprazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.183.
Nombre de la especialidad: Osvical D, granulado efervescente.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Colecalciferol. Pidolato calcico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.175.
Nombre de la especialidad: Parapres Plus 16/12,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Candesartán cilexetil. Hidroclorotiazida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.163.
Nombre de la especialidad: Pentoxifilina Belmac 400 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Belmac, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Pentoxifilina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.191.
Nombre de la especialidad: Plantago Roha, granulado.

Nombre del solicitante: «Roha Arzneimittel, GmbH».
Principio(s) activo(s): Semillas «plantago ovata».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.156.
Nombre de la especialidad: Pyrsal 12,5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dexketoprofeno trometamol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.155.
Nombre de la especialidad: Pyrsal 25 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Menarini, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dexketoprofeno trometamol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.190.
Nombre de la especialidad: Synercid.
Nombre del solicitante: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dalfopristina. Quinupristina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.165.
Nombre de la especialidad: Takipirina 125 mg, granulado efervescente.
Nombre del solicitante: «Farma-Lepori, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.195.
Nombre de la especialidad: Toprek pediátrico 1 mg/ml, jarabe.
Nombre del solicitante: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ketoprofeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.194.
Nombre de la especialidad: Toxina botulínica tipo A Allergan.
Nombre del solicitante: «Allergan Sales, Ltd.».
Principio(s) activo(s): Complejo de neurotoxina tipo A de «clostridium botulinum».
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.181.
Nombre de la especialidad: Unipremelle 2,5, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Wyeth Orfi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Estrógenos conjugados. Medroxiprogesterona acetato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.180.
Nombre de la especialidad: Unipremelle 5, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Wyeth Orfi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Estrógenos conjugados. Medroxiprogesterona acetato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 60.307.
Nombre de la especialidad: Valeriana iquinosa 100 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: IQUINOSA.
Principio(s) activo(s): Extracto seco de «valeriana officinalis».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Autorización de nuevas solicitudes julio 2000

Número de registro: 63.266.
Nombre de la especialidad: Acetilcisteina Farma Ratio 200 mg, sobres.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetilcisteína (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.267.
Nombre de la especialidad: Acetilcisteina Ratiopharm 200 mg, sobres.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetilcisteína (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.268.
Nombre de la especialidad: Acetilcisteina Ratiopharm 600 mg, comprimidos efervescentes.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetilcisteína (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.207.
Nombre de la especialidad: Actonel 30 mg, comprimidos con cubierta pelicular.
Nombre del solicitante: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Risedronato sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.208.
Nombre de la especialidad: Actonel 5 mg, comprimidos con cubierta pelicular.
Nombre del solicitante: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Risedronato sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.221.
Nombre de la especialidad: Alopurinol Normon 100 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alopurinol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.222.
Nombre de la especialidad: Alopurinol Normon 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alopurinol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.279.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Kern 0,25 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.280.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Kern 0,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.278.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Kern 1 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.281.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Kern 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.247.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Normon 0,25 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.246.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Normon 0,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam (DCI).

Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.248.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Normon 1 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.249.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Normon 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.214.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Merck 250/62,5 mg, suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Amoxicilina trihidrato (DCI). Clavulanato de potasio (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.300.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Mizar 250/62,5 mg, suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Mizar Farmacéutica, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica). Amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.212.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Merck 125/31,25 mg, suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Amoxicilina trihidrato (DCI). Clavulanato de potasio (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.205.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Ratiopharm 125/31,25 suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica). Amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.204.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Ratiopharm 250/62,5 suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica). Amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.211.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Ratiopharm 500/125 comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica). Amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.298.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/acido clavulánico Mizar 125/31,25 mg, suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Mizar Farmacéutica, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica). Amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.299.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Mizar 500/125 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Mizar Farmacéutica, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica). Amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.213.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/ácido clavulánico Merck 500/125 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Amoxicilina trihidrato (DCI). Clavulanato de potasio (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.209.
Nombre de la especialidad: Atacand Plus 16/12,5, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Astra España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Candesartán. Hidroclorotiazida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.233.
Nombre de la especialidad: CAPD/DPCA 17 Stay Safe.
Nombre del solicitante: «Fresenius Medical Care Deutschland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Cloruro cálcico dihidrato. Cloruro magnésico hexahidrato. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato. Solución de lactato-(s)-sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.234.
Nombre de la especialidad: CAPD/DPCA 18 Stay Safe.
Nombre del solicitante: «Fresenius Medical Care Deutschland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Cloruro cálcico dihidrato. Cloruro magnésico hexahidrato. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato. Solución de lactato-(s)-sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.235.
Nombre de la especialidad: CAPD/DPCA 19 Stay Safe.
Nombre del solicitante: «Fresenius Medical Care Deutschland, GmbH».
Principio(s) activo(s): Cloruro cálcico dihidrato. Cloruro magnésico hexahidrato. Cloruro sódico. Glucosa monohidrato. Solución de lactato-(s)-sódico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.273.
Nombre de la especialidad: Cefaclor Ranbaxy 250 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Ranbaxy (UK) Limited».
Principio(s) activo(s): Cefaclor.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.274.
Nombre de la especialidad: Cefaclor Ranbaxy 500 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Ranbaxy (UK) Limited».
Principio(s) activo(s): Cefaclor.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.254.
Nombre de la especialidad: Ceftriaxona LDP Torlan 2 g, IV.
Nombre del solicitante: «LDP-Laboratorios Torlan, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ceftriaxona (DCI) (sódica).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica

(EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.250.
Nombre de la especialidad: Ceftriaxona LDP Torlan 1 g, IV.
Nombre del solicitante: «LDP-Laboratorios Torlan, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ceftriaxona (DCI) (sódica).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.252.
Nombre de la especialidad: Ceftriaxona LDP Torlan 1 g, IM.
Nombre del solicitante: «LDP-Laboratorios Torlan, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ceftriaxona (DCI) (sódica).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.253.
Nombre de la especialidad: Ceftriaxona LDP Torlan 500 mg, IM.
Nombre del solicitante: «LDP-Laboratorios Torlan, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ceftriaxona (DCI) (sódica).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.251.
Nombre de la especialidad: Ceftriaxona LDP Torlan 500 mg, IV.
Nombre del solicitante: «LDP-Laboratorios Torlan, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ceftriaxona (DCI) (sódica).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.264.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Davur 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.263.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Davur 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.262.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Davur 750 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) clorhhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.224.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Kern 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.225.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Kern 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.226.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Kern 750 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.283.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Mabo 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.284.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Mabo 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.282.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Mabo 750 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.236.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Merck 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.237.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Merck 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.238.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Merck 750 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.285.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino-Hidrocortisona Alcon, gotas óticas en suspensión.
Nombre del solicitante: «Alcon Cusi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de ciprofloxacino (DCI). Hidrocortisona.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.244.
Nombre de la especialidad: Cloxacilina IPS 1 g, polvo para solución inyectable.
Nombre del solicitante: IPS Farma.
Principio(s) activo(s): Cloxacilina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.243.
Nombre de la especialidad: Cloxacilina IPS 500 mg, polvo y disolvente para solución inyectable.
Nombre del solicitante: «IPS Farma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Cloxacilina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.292.
Nombre de la especialidad: Coralenbis 400 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Ranitidina citrato de bismuto (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.215.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Alter 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina (DCI) mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.216.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Alter 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina (DCI) mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.219.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Alter Genéricos 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter Genéricos».
Principio(s) activo(s): Doxazosina (DCI) mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.220.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Alter Genéricos 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: Laboratorios Alter Genéricos.
Principio(s) activo(s): Doxazosina (DCI) mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.217.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Farmabión 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: Laboratorios Farmabión.
Principio(s) activo(s): Doxazosina (DCI) mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.218.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Farmabión 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: Laboratorios Farmabión.
Principio(s) activo(s): Doxazosina (DCI) mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.245.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Merck 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.240.
Nombre de la especialidad: Doxazosina Merck 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Doxazosina mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.294.
Nombre de la especialidad: Echinasarto, gotas orales.
Nombre del solicitante: «Biosarto, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Jugo fresco de partes aéreas floridas de «E. purpurea».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.229.
Nombre de la especialidad: Echinasarto, pastillas de goma.
Nombre del solicitante: «Biosarto, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Jugo estabilizado desecado de las partes aéreas floridas de «echinacea purpurea».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.242.
Nombre de la especialidad: Enalapril Alter 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.241.
Nombre de la especialidad: Enalapril Alter 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alter, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.269.
Nombre de la especialidad: Enalapril Belmac 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Belmac, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.270.
Nombre de la especialidad: Enalapril Belmac 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Belmac, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.271.
Nombre de la especialidad: Enalapril Davur 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Enalapril (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.272.
Nombre de la especialidad: Enalapril Davur 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Enalapril (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.257.
Nombre de la especialidad: Enalapril Géminis 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.256.
Nombre de la especialidad: Enalapril Géminis 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.258.
Nombre de la especialidad: Enalapril Mabo 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril (DCI) maleato.

Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.231.
Nombre de la especialidad: Estradiol Bexal 50 µg, parches transdérmicos.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Estradiol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.232.
Nombre de la especialidad: Estradiol Bexal 100 µg, parches transdermicos.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Estradiol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.223.
Nombre de la especialidad: Flutamida Bexal 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Flutamida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.276.
Nombre de la especialidad: Fluvoxamina Géminis 50 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluvoxamina (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.277.
Nombre de la especialidad: Fluvoxamina Géminis 100 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluvoxamina (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.295.
Nombre de la especialidad: Granulokine 30, jeringa precargada 0,6 mg/ml.
Nombre del solicitante: Laboratorios Pensa.
Principio(s) activo(s): Filgrastim.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.296.
Nombre de la especialidad: Granulokine 48, jeringa precargada 0,96 mg/ml.
Nombre del solicitante: Laboratorios Pensa.
Principio(s) activo(s): Filgrastim.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.161.
Nombre de la especialidad: Hyneurín 300, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Korhispana, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Extracto seco de partes aéreas de «hypericum perforatum L».
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.288.
Nombre de la especialidad: Labileno dispersable 25 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lamotrigina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.287.
Nombre de la especialidad: Labileno dispersable 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Faes, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lamotrigina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.293.
Nombre de la especialidad: Lamisil Dermgel.
Nombre del solicitante: «Norv Artis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Terbinafina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.228.
Nombre de la especialidad: Lisinopril Tamarang 20 mg.
Nombre del solicitante: «Tamarang, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lisinopril dihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.227.
Nombre de la especialidad: Lisinopril Tamarang 5 mg.
Nombre del solicitante: «Tamarang, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lisinopril dihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.255.
Nombre de la especialidad: Meningitec.
Nombre del solicitante: «Cyanamid Ibérica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Oligosacárido «neisseria meningiditis» del grupo C conjugado con proteína «corynebacterium diphtheriae».
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.239.
Nombre de la especialidad: Minesse, grageas.
Nombre del solicitante: «Wyeth-Orfi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Etinilestradiol. Gestodeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.202.
Nombre de la especialidad: Norflociclum 400 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Norfloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.071.
Nombre de la especialidad: Normulen, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Andrómaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Diclofenaco sódico. Misoprostol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.301.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Kern 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Omeprazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.230.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Cinfa 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Omeprazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.189.
Nombre de la especialidad: Prograf 0,5 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Fujisawa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tacrolimus.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.210.
Nombre de la especialidad: Pulmotec TM.
Nombre del solicitante: «MDS Nordión, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carbono de grafito.
Condiciones de dispensación: Con receta médica restringida, reservada a ciertos centros o servicios con equipo específico.

Número de registro: 63.290.
Nombre de la especialidad: Selegilina Davur 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Selegilina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farma-

céutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.291.
Nombre de la especialidad: Ticlopidina Qualix, comprimidos con cubierta pelicular.
Nombre del solicitante: «Qualix Pharmaceuticals, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ticlopidina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.286.
Nombre de la especialidad: Tiorfan 100 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Racecadotrilo (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.179.
Nombre de la especialidad: Unipremelle cíclico 10, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Wyeth Orfi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Estrógenos conjugados. Medroxiprogesterona acetato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.182.
Nombre de la especialidad: Unipremelle cíclico 5, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Wyeth Orfi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Medroxiprogesterona acetato. Estrógenos conjugados.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.289.
Nombre de la especialidad: Ziptalan, solución para aerosol nasal.
Nombre del solicitante: «Lacer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dihidroergotamina ((DCI) mesilato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.060.
Nombre de la especialidad: Zopicalma 7,5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Zopiclona.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.265.
Nombre de la especialidad: Zyntabac 150 mg, comprimidos de liberación prolongada.
Nombre del solicitante: «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de bupropión.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Autorización de nuevas solicitudes agosto 2000

Número de registro: 63.297.
Nombre de la especialidad: Acetilcisteína Farma Ratio 600 mg, comprimidos efervescentes.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetilcisteína (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.319.
Nombre de la especialidad: Famotidina Cinfa 20 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Famotidina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.317.
Nombre de la especialidad: Famotidina Cinfa 40 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Famotidina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.315.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Belmac 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Belmac, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.316.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Davur 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.314.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Tamarang 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Tamarang, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.309.
Nombre de la especialidad: Gelocatil, solución oral frasco.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Gelos, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida a profesionales sanitarios.

Número de registro: 63.318.
Nombre de la especialidad: Gelocatil, solución oral sobres.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Gelos, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida a profesionales sanitarios.

Número de registro: 63.308.
Nombre de la especialidad: Lipobay 0,4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cerivastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.307.
Nombre de la especialidad: Liposterol 0,4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Vita, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cerivastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.326.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Bexal 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.327.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Bexal 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bexal Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.328.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Grapa 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Grapa, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.322.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Kern 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Lovastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.323.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Kern 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Lovastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.329.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Lareq 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Lareq Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.324.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Mabo 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.325.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Mabo 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.330.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Vir 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Industria Química y Farmacéutica Vir, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.275.
Nombre de la especialidad: Quomem 150 mg, comprimidos de liberación prolongada.
Nombre del solicitante: «Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de bupropión.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.311.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Lareq 150 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Lareq Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ranitidina (clorhidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.310.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Lareq 300 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Lareq Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ranitidina (clorhidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.321.
Nombre de la especialidad: Somatostatina Combino Pharm 0,25 mg.
Nombre del solicitante: «Combino Pharm, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Somatostatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.320.
Nombre de la especialidad: Somatostatina Combino Pharm 3 mg.
Nombre del solicitante: «Combino Pharm, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Somatostatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.259.
Nombre de la especialidad: Tedicumar 1 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Estedi, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Warfarina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.260.
Nombre de la especialidad: Tedicumar 3 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Estedi, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Warfarina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.261.
Nombre de la especialidad: Tedicumar 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Estedi, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Warfarina sódica.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.313.
Nombre de la especialidad: Tramadol Andrómaco 100 mg, supositorios.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Andrómaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.302.
Nombre de la especialidad: Videx 125 mg, cápsulas gastrorresistentes.
Nombre del solicitante: «Bristol-Myers, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Didanosina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.305.
Nombre de la especialidad: Videx 250 mg, cápsulas gastrorresistentes.
Nombre del solicitante: «Bristol-Myers, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Didanosina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.304.
Nombre de la especialidad: Videx 200 mg, cápsulas gastrorresistentes.
Nombre del solicitante: «Bristol-Myers, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Didanosina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.303.
Nombre de la especialidad: Videx 400 mg, cápsulas gastroresistentes.
Nombre del solicitante: «Bristol-Myers, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Didanosina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.306.
Nombre de la especialidad: Zenas Micro 0,4 mg.
Nombre del solicitante: «Fournier, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cerivastatina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.138.
Nombre de la especialidad: Zitromax 600 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Pfizer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Azitromicina (DCI) dihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLI • JUEVES 5 DE ABRIL DE 2001 • NÚMERO 82

FASCÍCULO SEGUNDO

Autorización de nuevas solicitudes septiembre 2000

Número de registro: 63.333.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Farmalider 5 por 100 crema.
Nombre del solicitante: Farmalider.
Principio(s) activo(s): Aciclovir (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.340.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Mabo 0,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.341.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Mabo 1 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Número de registro: 63.342.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Mabo 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.354.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina Normon 250 mg/5 ml, suspensión extemporánea.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Amoxicilina (DCI) (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.356.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/Ácido Clavulánico Bayvit 500/125 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica), amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.357.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/Ácido Clavulánico Bayvit 125/31,25 mg, polvo para suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica), amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.358.
Nombre de la especialidad: Amoxicilina/Ácido Clavulánico Bayvit 250/62,5 mg, polvo para suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ácido clavulánico (sal potásica), amoxicilina (trihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.346.
Nombre de la especialidad: Antidol 650 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.378.
Nombre de la especialidad: Aterkey 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Inkeysa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina, 20 mg.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.365.
Nombre de la especialidad: Bactil Forte 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Schwarz Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ebastina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.364.
Nombre de la especialidad: Besilato de Atracurio Rovi 10 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Farmacéuticos Rovi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Besilato de atracurio.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.367.
Nombre de la especialidad: Busidril,comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Omega Farmacéutica, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ebastina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.335.
Nombre de la especialidad: Cemidon 300 B6.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Alcalá Farma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de piridoxina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.343.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Generix 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «GNR Farma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.344.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Generix 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «GNR Farma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.345.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Generix 750 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «GNR Frma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.361.
Nombre de la especialidad: Colesvir 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Industria Química y Farmacéutica Vir, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 62.976.
Nombre de la especialidad: Dilospir,solución para nebulizador.
Nombre del solicitante: Boehringer Ingelheim France.
Principio(s) activo(s): Ácido cromoglícico (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.331.
Nombre de la especialidad: Dobutamina Inibsa 250 mg/20 ml.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Inibsa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dobutamina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.366.
Nombre de la especialidad: Ebastel Forte,comprimidos.
Nombre del solicitante: «Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ebastina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.337.
Nombre de la especialidad: Ecatensil 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Maleato de enalapril (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.336.
Nombre de la especialidad: Ecatensil 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Maleato de enalapril (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.355.
Nombre de la especialidad: Enalapril Cinfa 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.

Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.377.
Nombre de la especialidad: Enalapril Cinfa 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.370.
Nombre de la especialidad: Enalapril Edigen 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.371.
Nombre de la especialidad: Enalapril Edigen 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.376.
Nombre de la especialidad: Famociclum 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: Famociclum 20 mg.
Principio(s) activo(s): Famotidina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.375.
Nombre de la especialidad: Famociclum 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Famotidina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.348.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Esteve 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.374.
Nombre de la especialidad: Hemovas 600 mg, comprimidos recubiertos de liberación prolongada.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Robert, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Pentoxifilina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.334.
Nombre de la especialidad: Hiperico Natysal.
Nombre del solicitante: Laboratorios Natysal.
Principio(s) activo(s): Ext. seco metanólico 80 por 100 v/v hypericum perforatum.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.368.
Nombre de la especialidad: Indapamida Normon 2,5 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Indapamida (DCI) hemihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.360.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Cinfa 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.359.
Nombre de la especialidad: Lovastatina Cinfa 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.312.
Nombre de la especialidad: Menomune, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Aventis Pasteur MSD, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Polisacárido de neisseria meningitidis grupo A, C, Y W-135.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario.

Número de registro: 63.349.
Nombre de la especialidad: Mononitrato de Isosorbida Géminis 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Isosorbida mononitrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.350.
Nombre de la especialidad: Mononitrato de Isosorbida Géminis 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Isosorbida mononitrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 61.618.
Nombre de la especialidad: Neobrufen Retard, comprimidos de liberación sostenida.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Knoll, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.332.
Nombre de la especialidad: Noctamid 2,5 mg/ml, gotas orales en solución.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lormetazepam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.338.
Nombre de la especialidad: Nulcex 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Famotidina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.339.
Nombre de la especialidad: Nulcex 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Famotidina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.363.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Mabo 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Mabo-Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Omeprazol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.351.
Nombre de la especialidad: Pramox, crema.
Nombre del solicitante: «Isdin, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Pramocaína clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.352.
Nombre de la especialidad: Pramox, emulsión.
Nombre del solicitante: «Isdin, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Pramocaína clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.362.
Nombre de la especialidad: Pectodrill, solución oral.
Nombre del solicitante: «Pierre Fabre Ibérica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carbocisteína.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.347.
Nombre de la especialidad: Timogel 0,1 por 100 gel oftálmico.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Thea, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Timolol (DCI) 1 mg/g.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.373.
Nombre de la especialidad: Vaslip 0,4 mg, comprimidos con cubierta pelicular.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cerivastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Autorización de nuevas solicitudes octubre 2000

Número de registro: 63.353.
Nombre de la especialidad: Antistax, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Fher, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Extracto seco de vitis vinifera, L.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.409.
Nombre de la especialidad: Arcid 75, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: Laboratorios Korhispana.
Principio(s) activo(s): Ranitidina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.408.
Nombre de la especialidad: Arcid 75, granulado efervescente.
Nombre del solicitante: Laboratorios Korhispana.
Principio(s) activo(s): Ranitidina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.382.
Nombre de la especialidad: Biolid 3,5 g, polvo para suspensión oral.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Belmac, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Cutículas de semillas de ispágula husk (plantago ovata).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.381.
Nombre de la especialidad: Bremon Unidia.
Nombre del solicitante: Laboratorios Pensa.
Principio(s) activo(s): Claritromicina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.379.
Nombre de la especialidad: Exolise.
Nombre del solicitante: «Arkochim España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Camellia sinensis.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.401.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Dexter 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.398.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Dexter 20 mg, solución.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.407.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Kern 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.406.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Kern 20 mg, solución.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.417.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Lacer 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Lacer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.418.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Lacer 20 mg, solución.
Nombre del solicitante: «Lacer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.411.
Nombre de la especialidad: Fluvoxacic 100 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluvoxamina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.410.
Nombre de la especialidad: Fluvoxacic 50 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Ciclum Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluvoxamina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.404.
Nombre de la especialidad: Inadol 5 por 100 gel.
Nombre del solicitante: Laboratorios Korhispana.
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.392.
Nombre de la especialidad: Kilor 40 mg, granulado.
Nombre del solicitante: «Menarini, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ferrimanitol ovoalbúmina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.380.
Nombre de la especialidad: Klacid Unidia.
Nombre del solicitante: «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Claritromicina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.383.
Nombre de la especialidad: Kofron Unidia.
Nombre del solicitante: «Guidotti Farma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Claritromicina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.402.
Nombre de la especialidad: Midazolam Inibsa 1 mg/ml, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Inibsa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Midazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.403.
Nombre de la especialidad: Midazolam Inibsa 5 mg/ml, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Inibsa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Midazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica

(EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.400.
Nombre de la especialidad: Midazolam Combino Pharm 1mg/ml, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Combino Pharm, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Midazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.399.
Nombre de la especialidad: Midazolam Combino Pharm 5mg/ml, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Combino Pharm, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Midazolam (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.396.
Nombre de la especialidad: Mononitrato de Isosorbida Normon 20 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): 5-mononitrato de isosorbida (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.397.
Nombre de la especialidad: Mononitrato de Isosorbida Normon 40 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): 5-mononitrato de isosorbida (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.420.
Nombre de la especialidad: Naproxeno Dexter 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Naproxeno (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.419.
Nombre de la especialidad: Naproxeno Dexter 500 mg, granulado.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Naproxeno (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.422.
Nombre de la especialidad: Naproxeno Esteve 500 mg, solución oral.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Naproxeno (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.421.
Nombre de la especialidad: Naproxeno Esteve 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Naproxeno (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.423.
Nombre de la especialidad: Narine Retard, comprimidos recubiertos de liberación prolongada.
Nombre del solicitante: «Schering-Plough, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Sulfato de pseudoefedrina/loratadina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.372.
Nombre de la especialidad: Novafem 50 parches transdérmicos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Boi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Estradiol (DCI) hemihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.384.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Andrómaco 20 mg.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Andrómaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Omeprazol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.395.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Farmygel 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Farmygel, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Omeprazol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.393.
Nombre de la especialidad: Omnibionta.
Nombre del solicitante: Merck KGAA.
Principio(s) activo(s): Acetato de alfa-tocoferol, acido fólico, ascorbato de calcio, biotina, cianocobalamina, concentrado de colecalciferol en forma de polvo, hidrocloruro de piridoxina, ioduro de potasio, levadura de selenio, manganeso II sulfato monohidrato, molibdato de sodio dihidrato, nicotinamida, nitrato de tiamina, óxido de cinc, óxido de magnesio pesado, pantotenato de calcio, retinol sintético concentrado en forma de polvo, riboflavina, sulfato de cobre pentahidrato, sulfato ferroso seco.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.385.
Nombre de la especialidad: Plantago Ovata Davur 3,5 g polvo para suspensión.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Davur, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Cutículas de semillas de ispágula husk (plantago ovata).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.386.
Nombre de la especialidad: Reminyl 4 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bromhidrato de galantamina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.388.
Nombre de la especialidad: Reminyl 4 mg/ml, solución oral.
Nombre del solicitante: «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bromhidrato de galantamina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.387.
Nombre de la especialidad: Reminyl 8 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bromhidrato de galantamina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.394.
Nombre de la especialidad: Reminyl 12 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bromhidrato de galantamina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.428.
Nombre de la especialidad: Rino Civeran, comprimidos recubiertos de liberación prolongada.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Lesvi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Sulfato de pseudoefedrina/loratadina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.369.
Nombre de la especialidad: Sangcya, solución oral.
Nombre del solicitante: «Sangstat UK Limited».
Principio(s) activo(s): Ciclosporina.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.413.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Edigen 10 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.412.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Edigen 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.426.
Nombre de la especialidad: Tanatril 10 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Rottapharm, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de imidapril.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.424.
Nombre de la especialidad: Tanatril 2,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Rottapharm, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de imidapril.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.427.
Nombre de la especialidad: Tanatril 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Rottapharm, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de imidapril.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.425.
Nombre de la especialidad: Tanatril 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Rottapharm, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidrocloruro de imidapril.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.405.
Nombre de la especialidad: Tramadol Andrómaco solución inyectable 100 mg/2ml.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Andrómaco, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.391.
Nombre de la especialidad: Ubtest 100 mg.
Nombre del solicitante: «Otsuka Pharma GmbH».
Principio(s) activo(s): 13C-Urea.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.390.
Nombre de la especialidad: Wellvone suspensión.
Nombre del solicitante: «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atovacuona.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.389.
Nombre de la especialidad: Zestril 30 comprimidos.
Nombre del solicitante: «Zeneca Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Lisinopril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Autorización de nuevas solicitudes noviembre 2000

Número de registro: 63.444.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Agen 5 por 100 crema.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Agen, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Aciclovir (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.450.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Pharmagenus 5 por 100 crema.
Nombre del solicitante: «Pharmagenus, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.435.
Nombre de la especialidad: Actrapid Innolet.
Nombre del solicitante: Novo Nordisk A/S.
Principio(s) activo(s): Insulina humana biosintética (ADNR).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.457.
Nombre de la especialidad: Agua para inyectables Bieffe Medital.
Nombre del solicitante: «Bieffe Medital, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Agua para inyectables.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.480.
Nombre de la especialidad: Alopurinol Dexter 100 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alopurinol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.478.
Nombre de la especialidad: Alopurinol Dexter 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Dexter Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alopurinol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.481.
Nombre de la especialidad: Alopurinol Esteve 100 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alopurinol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.482.
Nombre de la especialidad: Alopurinol Esteve 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alopurinol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.464.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Bayvit 0,25 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.463.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Bayvit 0,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.462.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Bayvit 1 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.461.
Nombre de la especialidad: Alprazolam Bayvit 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bayvit, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Alprazolam.

Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.432.
Nombre de la especialidad: Anatac, granulado.
Nombre del solicitante: «UCB Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Carbocisteína (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.479.
Nombre de la especialidad: Aremis 20 mg/ml, líquido concentrado para uso oral.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Sertralina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.477.
Nombre de la especialidad: Besitran 20 mg/ml, líquido concentrado para uso oral.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Pfizer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Sertralina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 61.717.
Nombre de la especialidad: Cardyl 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Pfizer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atorvastatina cálcica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 61.718.
Nombre de la especialidad: Cardyl 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Pfizer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atorvastatina cálcica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.439.
Nombre de la especialidad: Cirkupaz, grageas.
Nombre del solicitante: «Roha Arzneimittel GmbH».
Principio(s) activo(s): Extracto seco metanólico de hypericum perforatum l.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.455.
Nombre de la especialidad: Comosup 1,8 ml, solución rectal niños.
Nombre del solicitante: «Farmasierra, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glicerol (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.453.
Nombre de la especialidad: Comosup 5,4 ml, solución rectal adultos.
Nombre del solicitante: «Farmasierra, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Glicerol (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.493.
Nombre de la especialidad: Dosmalfato Iquinosa 1,5 g, comprim. dispersables.
Nombre del solicitante: «Iquinosa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.495.
Nombre de la especialidad: Dosmalfato Iquinosa, ampollas bebibles.
Nombre del solicitante: «Iquinosa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.494.
Nombre de la especialidad: Dosmalfato Iquinosa, suspensión.
Nombre del solicitante: «Iquinosa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.492.
Nombre de la especialidad: Dosmalfato Veris 1,5 g, comprimidos dispersables.
Nombre del solicitante: «Veris, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.490.
Nombre de la especialidad: Dosmalfato Veris, ampollas bebibles.
Nombre del solicitante: «Veris, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.491.
Nombre de la especialidad: Dosmalfato Veris suspensión.
Nombre del solicitante: «Veris, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Dosmalfato (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.471.
Nombre de la especialidad: Enalapril Grapa 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Grapa, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Maleato de enalapril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.470.
Nombre de la especialidad: Enalapril Grapa 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Grapa, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Maleato de enalapril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.469.
Nombre de la especialidad: Enalapril Lareq 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Lareq Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Enalaprilo (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.468.
Nombre de la especialidad: Enalapril Lareq 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Lareq Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Enalaprilo (DCI) maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.467.
Nombre de la especialidad: Enalapril Vir 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Industria Química y Farmacéutica Vir, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Maleato de enalapril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.466.
Nombre de la especialidad: Enalapril Vir 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Industria Química y Farmacéutica Vir, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Maleato de enalapril.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.443.
Nombre de la especialidad: Extracto de Echinacea Natysal 100 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: Laboratorios Natysal.
Principio(s) activo(s): Echinacea angustifolia.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.499.
Nombre de la especialidad: Fluoxetina Cinfa 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fluoxetina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.497.
Nombre de la especialidad: Fraxiparina Forte 0,6 ml.

Nombre del solicitante: «Sanofi-Synthelabo, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nadroparina cálcica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.496.
Nombre de la especialidad: Fraxiparina Forte 0,8 ml.
Nombre del solicitante: «Sanofi-Synthelabo, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nadroparina cálcica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.498.
Nombre de la especialidad: Fraxiparina Forte 1 ml.
Nombre del solicitante: «Sanofi-Synthelabo, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Nadroparina cálcica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.484.
Nombre de la especialidad: Gambrosol Trío 10.
Nombre del solicitante: «Gambro Lundia A. B.».
Principio(s) activo(s): Cloruro cálcico dihidratado, cloruro magnésico hexahidratado, cloruro sódico, glucosa anhidra, solución de lactato sódico s(+) al 60 por 100.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.483.
Nombre de la especialidad: Gambrosol Trío 40.
Nombre del solicitante: «Gambro Lundia A. B.».
Principio(s) activo(s): Cloruro cálcico dihidratado, cloruro magnésico hexahidratado, cloruro sódico, glucosa anhidra, solución de lactato sódico s(+) al 60 por 100.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.152.
Nombre de la especialidad: Goxil 600 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Pharmacia & Upjohn, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Azitromizina (DCI) (dihidrato).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.434.
Nombre de la especialidad: Insulatard NPH Innolet, suspensión inyectable.
Nombre del solicitante: «Novo Nordisk A/S».
Principio(s) activo(s): Insulina humana biosintética (ADNR).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.441.
Nombre de la especialidad: Liposcler 40 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Cepa Schwarz Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Lovastatina (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.452.
Nombre de la especialidad: Malarone, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Atovacuona, hidrocloruro de proguanil.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.430.
Nombre de la especialidad: Metamizol Normon 2 g/5 ml, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Metamizol magnésico (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.431.
Nombre de la especialidad: Metamizol Normon 575 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Metamizol magnésico (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.433.
Nombre de la especialidad: Mixtard 30 Innolet.
Nombre del solicitante: «Novo Nordisk A/S».
Principio(s) activo(s): Insulina humana biosintética (ADNR).
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.437.
Nombre de la especialidad: Nexium Mups 40 mg.
Nombre del solicitante: «Astra España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Esomeprazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.436.
Nombre de la especialidad: Nexium Mups 20 mg.
Nombre del solicitante: «Astra España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Esomeprazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.438.
Nombre de la especialidad: Norfloxacino Generix 400 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «GNR Farma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Norfloxacino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.502.
Nombre de la especialidad: Nurofen 200 mg, comprimidos efervescentes.
Nombre del solicitante: «Boots Healthcare, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ibuprofeno.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.429.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Belmac 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Belmac, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Omeprazol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.446.
Nombre de la especialidad: Oxycontin 10 mg, comprimidos de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Napp Laboratories Ltd.».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de oxicodona.
Condiciones de dispensación: Con receta médica de estupefacientes.

Número de registro: 63.447.
Nombre de la especialidad: Oxycontin 20 mg, comprimidos de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Napp Laboratories Ltd.».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de oxicodona.
Condiciones de dispensación: Con receta médica de estupefacientes.

Número de registro: 63.448.
Nombre de la especialidad: Oxycontin 40 mg, comprimidos de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Napp Laboratories Ltd.».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de oxicodona.
Condiciones de dispensación: Con receta médica de estupefacientes.

Número de registro: 63.449.
Nombre de la especialidad: Oxycontin 80 mg, comprimidos de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Napp Laboratories Ltd.».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de oxicodona.
Condiciones de dispensación: Con receta médica de estupefacientes.

Número de registro: 63.500.
Nombre de la especialidad: Paracetamol Mundogen Farma 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.501.
Nombre de la especialidad: Paracetamol Mundogen Farma 650 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.445.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Cinfa 75 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ranitidina clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.474.
Nombre de la especialidad: Sutif 1 mg/ml, solución oral.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dom, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Terazosina hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.475.
Nombre de la especialidad: Sutif 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dom, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Terazosina hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.476.
Nombre de la especialidad: Sutif 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Dom, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Terazosina hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.414.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Elfar 10 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Elfar-Drag, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno citrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.442.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Elfar 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Elfar-Drag, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno citrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.415.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Vegal 10 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Vegal Farmacéutica, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno citrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.416.
Nombre de la especialidad: Tamoxifeno Vegal 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Vegal Farmaceutica, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Tamoxifeno citrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.489.
Nombre de la especialidad: Ticlopidina Lacer 250 mg, comprimidos con cubierta pelicular.
Nombre del solicitante: «Lacer, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ticlopidina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.465.
Nombre de la especialidad: Tramadol Asta Médica 100 mg, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Asta Medica, S. A. U».
Principio(s) activo(s): Tramadol clorhidrato (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.440.
Nombre de la especialidad: Tramadol Cinfa 50 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Cinfa, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Tramadol clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.451.
Nombre de la especialidad: Tramadol Edigen 50 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Edigen, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.472.
Nombre de la especialidad: Tramadol Farmalabor 50 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: Farmalabor.
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de tramadol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 61.655.
Nombre de la especialidad: Zarator 20 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Parke-Davis, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Atorvastatina cálcica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 61.656.
Nombre de la especialidad: Zarator 40 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Parke-Davis, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Atorvastatina cálcica.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.458.
Nombre de la especialidad: Zayasel 1 mg/ml, solución oral.
Nombre del solicitante: «Laboratorios SALVAT, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Terazosina hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.459.
Nombre de la especialidad: Zayasel 2 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios SALVAT, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Terazosina hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.460.
Nombre de la especialidad: Zayasel 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios SALVAT, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Terazosina hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Autorización de nuevas solicitudes diciembre 2000

Número de registro: 63.523.
Nombre de la especialidad: Acetilcisteína Farmasierra 600 mg, polvo efervescente.
Nombre del solicitante: «Farmasierra, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetilcisteína (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.530.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Britisfarma 5 por 100 crema.
Nombre del solicitante: «Britisfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.531.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Britisfarma 5 por 100 crema coloreada.
Nombre del solicitante: «Britisfarma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.504.
Nombre de la especialidad: Aciclovir Mundogen Farma 5 por 100 crema.
Nombre del solicitante: «Mundogen Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir (DCI).
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.521.
Nombre de la especialidad: Adventan, solución para uso cutáneo.
Nombre del solicitante: «Schering España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Metilprednisolona aceponato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.505.
Nombre de la especialidad: Alfitar 0,066 por 100.
Nombre del solicitante: «Laboratorio de Aplicaciones Farmacodinámicas, Sociedad Anónima» (FARDI).
Principio(s) activo(s): Brea de hulla.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.534.
Nombre de la especialidad: Apteor 160 mg, comprimidos de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Fournier, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fenofibrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.517.
Nombre de la especialidad: Bisoprolol Ratiopharm 10 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.518.
Nombre de la especialidad: Bisoprolol Ratiopharm 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Bisoprolol fumarato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.547.
Nombre de la especialidad: Calmanticold 650 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Pérez Giménez, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Paracetamol.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.526.
Nombre de la especialidad: Captopril/Hidroclorotiazida Ratiopharm 50/25 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Captopril, hidroclorotiazida.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.510.
Nombre de la especialidad: Cilest, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Etinil estradiol y norgestimato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.543.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Géminis 250 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.541.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Géminis 500 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.542.
Nombre de la especialidad: Ciprofloxacino Géminis 750 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Géminis, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ciprofloxacino (DCI) hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.529.
Nombre de la especialidad: Cupiel 5 por 100 crema.
Nombre del solicitante: «Wellcome Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Aciclovir.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.507.
Nombre de la especialidad: Dermodiatic, solución monodosis.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Diafarm, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhexidina (DCI) digluconato.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.524.
Nombre de la especialidad: Enalapril Farmaratio 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm GmbH».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.525.
Nombre de la especialidad: Enalapril Farmaratio 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm GmbH».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.527.
Nombre de la especialidad: Enalapril Ratio 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm GmbH».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.528.
Nombre de la especialidad: Enalapril Ratio 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Ratiopharm GmbH».
Principio(s) activo(s): Enalapril maleato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.532.
Nombre de la especialidad: Epaq 100 microgramos, suspensión para inhalación en envase a presión.
Nombre del solicitante: «3M España, Sociedad Anónima». Especialidades Farmacéuticas.
Principio(s) activo(s): Sulfato de salbutamol.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.511.
Nombre de la especialidad: Fluimucil, jarabe.
Nombre del solicitante: «Zambon, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetilcisteína.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.549.
Nombre de la especialidad: Fluorouracilo Ferrer Farma 250 mg, solución para inyección.
Nombre del solicitante: «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): 5-fluorouracilo.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.473.
Nombre de la especialidad: Fortzaar, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hidroclorotiazida, losartán potásico.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.546.
Nombre de la especialidad: Fosfato Dipotásico 1 m Fresenius Kabi, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi Farma, Sociedad Anónima».

Principio(s) activo(s): Hidrógeno fosfato de potasio.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.545.
Nombre de la especialidad: Fosfato Monosódico 1 m Fresenius Kabi, solución inyectable.
Nombre del solicitante: «Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fosfato monosódico dihidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.456.
Nombre de la especialidad: Glicerol Farmasierra 1,8 ml, solución rectal niños.
Nombre del solicitante: «Farmasierra Natural, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Glicerol (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.454.
Nombre de la especialidad: Glicerol Farmasierra 5,4 ml, solución rectal adultos.
Nombre del solicitante: «Farmasierra Natural, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Glicerol (DCI).
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.487.
Nombre de la especialidad: Hipertene 10 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bial Industrial Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Imidapril hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.485.
Nombre de la especialidad: Hipertene 2,5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bial Industrial Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Imidapril hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.488.
Nombre de la especialidad: Gipertene 20 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bial Industrial Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Imidapril hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.486.
Nombre de la especialidad: Hipertene 5 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Bial Industrial Farmacéutica, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Imidapril hidrocloruro.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 62.628.
Nombre de la especialidad: Implanon.
Nombre del solicitante: «Organon Española, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Etonogestrel.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Diagnóstico hospitalario.

Número de registro: 63.548.
Nombre de la especialidad: Labilyt 20 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Madaus Ag.».
Principio(s) activo(s): Cloruro de trospio.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.551.
Nombre de la especialidad: Libradin 10 mg, cápsulas de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Yamanouchi Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de barnidipino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.538.
Nombre de la especialidad: Libradin 20 mg, cápsulas de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Yamanouchi Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de barnidipino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.522.
Nombre de la especialidad: Livren 300 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Chefaro Española, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Hypericum perforatum l.
Condiciones de dispensación: Sin receta. Publicidad dirigida al público.

Número de registro: 63.512.
Nombre de la especialidad: Locomucil, jarabe.
Nombre del solicitante: «Pharmazam, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Acetilcisteína.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.508.
Nombre de la especialidad: Navixen 600 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Ferrer Internacional, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Eprosartán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.537.
Nombre de la especialidad: Omeprazol Acyfabrik 20 mg, cápsulas.
Nombre del solicitante: «Laboratorio Acyfabrik, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Omeprazol.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.503.
Nombre de la especialidad: Propofol Rovi 20 mg/ml.
Nombre del solicitante: «Laboratorios Farmacéuticos Rovi, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Propofol.
Condiciones de dispensación: Con receta médica. Uso hospitalario. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.513.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Farmalider 150 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Farmalider, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ranitidina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.514.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Farmalider 300 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Farmalider, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ranitidina (DCI) clorhidrato.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.516.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Kern 150 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ranitidina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.515.
Nombre de la especialidad: Ranitidina Kern 300 mg, comprimidos.
Nombre del solicitante: «Kern Pharma, Sociedad Limitada».
Principio(s) activo(s): Ranitidina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.540.
Nombre de la especialidad: Ranitidina UR 150 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ranitidina.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.539.
Nombre de la especialidad: Ranitidina UR 300 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Industrial Farmacéutica Cantabria, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Ranitidina.

Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria. Esta especialidad ha sido calificada como especialidad farmacéutica genérica (EFG), en los términos previstos en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Número de registro: 63.509.
Nombre de la especialidad: Regulaten 600 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Juste S., S. A. Q. E.».
Principio(s) activo(s): Eprosartán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.533.
Nombre de la especialidad: Secalip Supra 160 mg, comprimidos de liberación modificada.
Nombre del solicitante: «Fournier, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Fenofibrato.
Condiciones de dispensación: Con receta para tratamiento de larga duración.

Número de registro: 63.506.
Nombre de la especialidad: Tevetens 600 mg, comprimidos recubiertos.
Nombre del solicitante: «Solvay Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Eprosartán.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.519.
Nombre de la especialidad: Vasexten 10.
Nombre del solicitante: «Yamanouchi Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de barnidipino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

Número de registro: 63.520.
Nombre de la especialidad: Vasexten 20.
Nombre del solicitante: «Yamanouchi Pharma, Sociedad Anónima».
Principio(s) activo(s): Clorhidrato de barnidipino.
Condiciones de dispensación: Con receta ordinaria.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

6799 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2001, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso público para la provisión de expendedurías generales de tabaco y timbre.*

La Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, establece que el comercio al por menor de labores de tabaco en España, con excepción de las islas Canarias, se mantiene en régimen de monopolio del que es titular el Estado, que lo ejerce a través de la Red de Expendedurías de Tabaco y Timbre.

Por otra parte el Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, de desarrollo de la Ley de Ordenación del Mercado de Tabacos y Estatuto concesional de la Red de Expendedurías de Tabaco y Timbre, establece el régimen jurídico del comercio al por menor de labores de tabaco, configurando a los expendedores de tabaco y timbre como concesionarios del Estado y se dispone su Estatuto concesional, en el cual se recogen los derechos y obligaciones de los mismos y las normas básicas para la obtención de una concesión administrativa.

La necesidad de hacer evolucionar el sector para adaptarlo a los cambios operados en los últimos años hace preciso arbitrar las medidas oportunas para dotar de expendedurías de tabaco y timbre, a aquellas localidades o zonas que actualmente se encuentran deficientemente atendidas, lo que repercutirá directamente en la mejora del servicio público que prestan.

El Comisionado para el Mercado de Tabacos ha realizado los estudios previos necesarios para la determinación de las zonas o polígonos donde procede la instalación de expendedurías, teniendo en cuenta los criterios de atención al público, suficiente y adecuada localización geográfica de las expendedurías y de rentabilidad razonable de las circundantes ya existentes y de las de nueva creación.

Por todo ello, de conformidad con las facultades que otorga a esta Subsecretaría de Economía el artículo 35 del Real Decreto 1199/1999, en relación con el artículo 3.1 del Real Decreto 689/2000, y previo informe del Comité Consultivo del Comisionado para el Mercado de Tabacos, resuelvo:

Primero.—Convocar, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 13/1998, y con el artículo 35.1 del Real Decreto 1199/1999, concurso público para la provisión de expendedurías generales de tabaco y timbre, de carácter permanente.

Segundo.—El concurso que se convoca por la presente Resolución se regirá por las bases que se establecen en el pliego de condiciones que se publica como anexo I.

El ámbito territorial del concurso que se convoca está determinado por los municipios o zonas que se detallan en el anexo II.

Tercero.—Los interesados podrán presentar una única solicitud por cada una de las zonas o polígonos en los que se convoquen expendedurías, debiendo formalizar los anexos III, IV y V, adjuntando la documentación requerida.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

ANEXO I

Pliego de condiciones

El presente pliego de condiciones regirá para la convocatoria de concesiones de expendedurías generales de carácter permanente. De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, tienen tal consideración los establecimientos comerciales instalados en locales independientes con acceso directo desde la vía pública. Quedan excluidas del presente concurso las clasificadas por dicho artículo 33 de especiales, complementarias e interiores.

1. *Requisitos necesarios para solicitar la concesión*

1.1 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.tres de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, y en el artículo 26.1 del Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, de desarrollo de esta Ley, para poder participar en los concursos para ser titulares de expendedurías, será necesaria la concurrencia de los siguientes requisitos:

1.1.1 Ser persona física, nacional de cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea y con capacidad para el ejercicio del comercio.
1.1.2 Residir o comprometerse a residir en localidad cuyo alejamiento del lugar en que esté radicado el punto de venta no impida a su titular el cumplimiento del requisito a que se refiere el apartado siguiente.
1.1.3 Comprometerse a gestionar por sí mismo la expendeduría cuya concesión le haya sido otorgada, sin perjuicio de la ayuda que puedan prestar los auxiliares o dependientes que precise.
1.1.4 No ser titular de otra expendeduría ni de autorización de venta con recargo, ni tener vinculación profesional o laboral con cualquiera de los importadores, fabricantes y mayoristas de tabaco, salvo que se comprometa a cesar en las mencionadas situaciones, supuesto en el cual, la adjudicación no será definitiva hasta que el cese se haya producido.
1.1.5 No estar incurso en alguna de las circunstancias enumeradas a continuación:

a) Las mencionadas en los párrafos a) al f), h) y j) del artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000.
b) Haber sido condenado o hallarse procesado por delito de contrabando o sancionado por infracción administrativa de contrabando conforme a la legislación vigente.
c) Haber dado lugar por causa en que se le declare culpable, a la revocación de la concesión o autorización, en su caso, de un punto de venta.

1.2 Los solicitantes que concurran al concurso para la adjudicación de expendedurías de tabaco y timbre deberán liquidar la tasa a que se refiere el artículo 5, ocho.a) de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos. El ingreso de la tasa deberá realizarse directamente en cualquier oficina de Banco Santander Central Hispano, mediante el impreso de autoliquidación que se incluye en la documentación del concurso.

1.3 Será requisito necesario para concurrir al concurso en cada municipio o zona, acreditar la consignación previa de una fianza provisional por un importe de 6.000 euros (998.316 pesetas). La concurrencia en otros municipios o zonas solo será posible mediante la consignación de la mencionada fianza para cada uno de dichos ámbitos territoriales.

La fianza provisional se constituirá a disposición del Comisionado para el Mercado de Tabacos en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales (en metálico o en valores públicos), o mediante aval de carácter solidario prestado por un Banco, Caja de Ahorros, Cooperativa de Crédito o Sociedad de Garantía Recíproca autorizado para operar en España.